



EXP-UNC:0022796/2018

Córdoba, 02 de julio de 2018

VISTO:

Los Congresos Ordinario y Extraordinario de la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales (FATUN) a realizarse los días 4, 5 y 6 de julio de 2018 en la localidad de Villa Giardino en la Provincia de Córdoba, y;

CONSIDERANDO:

Que el día previsto para la prueba teórico - práctica del llamado a concurso del cargo de categoría 3661/1 para cumplir funciones de Director General de Personal coincide con los días de dichos Congresos;

Que por expediente EXP-UNC:0033320/2018 algunos miembros titulares y suplentes del Jurado han manifestado su imposibilidad de tomar el examen debido a su asistencia obligatoria a tales Congresos;

Que asimismo por Resolución Rectoral N° 947/18 se estableció receso invernal entre los días 10 a 20 de julio del corriente año;

Que corresponde suspender el examen teórico - práctico previsto para el 05 de julio del corriente año a fin de asegurar un adecuado proceso concursal;

Por ello,

**EL TITULAR DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Suspender transitoriamente la prueba teórico - práctica prevista para el día 05 de julio del corriente año y dispuesta por Resoluciones AGI N° 09 y 15/18.

ARTÍCULO 2º: Luego del período de receso invernal se determinará una nueva fecha de examen, según la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y resérvese en la Dirección Operativa de Personal.

RESOLUCIÓN AGI N°:

017

Ing. Agr. Juan Marcelo Cornero
Titular del Área de Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba